ACORDADA Nº 140 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Que en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, es menester cubrir en forma interina la vacante de Secretaria de Menores del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte.

II- Que para ello la Jueza del mencionado Juzgado, Dra. Marina Paola Montero, propone la designación interina de la Dra. María Belén Daloisio, DNI Nº 31.042.152 (Legajo Nº 1058), para desempeñarse en el cargo mencionado precedentemente, en razón de su buen desempeño y competencia profesional.

III- Que en línea con lo anterior los Sres. Jueces de este Tribunal proponen la designación de la Dra. Daloisio, quien se desempeña como Prosecretaria en el mencionado Juzgado.

IV- Que la disposición queda sujeta a la aprobación por parte del Consejo de la Magistratura.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

V- Conforme lo dispuesto por el art. 142º de la Constitución de la Provincia y el art. 36º inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR de manera interina a la Dra. María Belén Daloisio, DNI Nº 31.042.152 (Legajo Nº 1058), en el cargo de Secretaria de Menores del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo, y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/1994 y sus modificatorias).

2º) FACULTAR a la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte, Dra. Marina Paola Montero, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 140/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia